13. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

➢ Observaciones

- Minera Panamá, S.A. continúa con la Campaña “Adopta y Regala Afecto”, con la finalidad de encontrarle hogares permanentes a los perros y gatos domésticos que han ingresado al Proyecto. Durante este periodo se dieron en adopción diecisiete (17) caninos; y en el mes de agosto se realizó el traslado de quince (15) animales domésticos (11 perros) a la Fundación Ángeles con Colita.
- Se realizaron jornadas de esterilización de animales domésticos dentro del Proyecto y en las comunidades dentro de Sitio Mina (Río Caimito y Nuevo Sinaí) y comunidades aledañas como San Benito, en conjunto con profesores y estudiantes de la Universidad de Panamá.
- MPSA ha aumentado la superficie de la franja libre de vegetación en los costados del Camino a la Costa, para minimizar la incidencia de accidentes con la fauna del lugar.
- Se está considerando la colocación de una cámara de monitoreo remoto en el nido de la pareja de Águilas Harpías, para recabar información sobre el desarrollo del nuevo pichón.
- MPSA ha regularizado el acceso vehicular al Tajo Botija, mediante la revocación de permisos no esenciales de circulación; lo que ha traído un desahogo de las vías, mejores ciclos de producción y un manejo más seguro dentro del área.
- Durante la inspección de campo al área de la Planta de Procesos se pudo evidenciar que las observaciones generadas en el periodo anterior sobre el derrame de mineral debajo de la faja de alimentación que transporta mineral triturado desde el Stockpile al Molino SAG 1 y la caída de mineral en un canal perimetral de recolección de aguas lluvias del lado oeste fueron subsanadas por MPSA; ya que se realizó la limpieza del área por debajo de la faja de alimentación de mineral, se hicieron modificaciones a la plataforma del piso de este acceso a la Planta de Molinos para cubrir por completo el canal pluvial en esta zona que se encuentra por debajo de la faja de alimentación del Stockpile al Molino SAG, junto con la instalación de una barrera de contención e hidrosiembra para revegetar el talud afectado por el derrame de mineral.

- El compromiso 13149 presentó una observación ya que, se encontraron desechos sólidos resultantes de trabajos de mantenimiento tales como bolas de acero y varillas metálicas, que podían caer a la trinchera de Molinos y afectar la operación de las bombas de recirculación de agua de proceso. Ante esta situación, MPSA creó órdenes de trabajo para realizar la reparación de las mallas de contención en todos los Molinos SAG´s en las descargas hacia el trench y se procedió a recoger las bolas de acero.
- Se continuó con el mantenimiento y remodelación de los pisos, escritorios, armarios, colchones y aires acondicionados de las habitaciones en el Campamento Cobre.
- Se evidenció que se desarrollan mantenimientos a todas las instalaciones de cocina en los diferentes campamentos.
- Todos los comedores de los distintos campamentos están operativos.
- El personal de las cocinas y lavanderías estaban adecuadamente uniformados.
- Los manipuladores de alimentos de los carritos de venta de comida del Campamento Cobre contaban con sus carnets de salud al día.
- Los depósitos donde se acopian los desechos hospitalarios estaban cerrados y con la temperatura adecuada de almacenamiento.
- Los cuartos donde se almacenan los químicos que se utilizan para las limpiezas de los campamentos, las lavanderías y cocinas tenían sus respectivos recipientes que sirven de contención y sus MSDS en español.
- Las barberías tenían a la vista los carnets de salud de sus operadores y el aviso de operación; además, contaban con recipientes adecuados para los objetos punzo cortantes.
- La finca ubicada en el corregimiento de Aserrío, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, propiedad de señor Rafael Santamaría, tiene 35 hectáreas, de las cuales se han sembrado 24 hectáreas. La finca ganadera desea convertir su sistema tradicional a un sistema silvopastoril, pero se han observado daños importantes a los plantones de reforestación debido al manejo inadecuado y falta de mantenimiento de las cercas por parte del productor. Se ha generado un Plan de acciones a tomar para solucionar esta situación.
- En la visita de seguimiento se pudo evidenciar que en la salida del Túnel de Decantación que va al Río del Medio, se daba un aporte de sedimentos por aguas de

escorrentía provenientes de la vía de acceso, no obstante, se presentaron los resultados de la concentración de Sólidos Totales Disueltos en este punto, los cuales muestran un valor de <3 mg/l, lo que cumple con el límite máximo permisible de 35 mg/l (Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019), de acuerdo con el compromiso 13175.

- El sistema de bandas transportadoras de carbón utilizado en Punta Rincón, mantiene un diseño en forma de “V” y cuenta con un sistema de contención por debajo y a lo largo del recorrido que viaja por fuera de la galera de almacenamiento de carbón, con la finalidad de que en caso de caída de material, el mismo no tenga contacto directo con el suelo durante el transporte.
- La Terminal 2 del Puerto Punta Rincón, cuenta con un piso con una ligera pendiente que permite desalojar las aguas de lavado hacia el sistema de sumidero para posteriormente reintegrar dichas aguas al proceso de la Planta de Filtración.
- La Planta de Emulsión donde se almacena una gran cantidad de sustancias (emulsificante), se efectúan revisiones y limpiezas periódicas a las tinas de contención tanto fijas como móviles, con la finalidad de mantener dichos elementos libres de cualquier traza de sustancia que pueda acumularse y/ o cristalizarse.
- La tolva receptora de carbón ubicada en la Terminal 2 del Puerto Punta Rincón, cuenta con sistema de rociadores de polvo a lo largo de la cara interior, para mitigar la posible liberación de partículas durante el proceso de carga.
- La Planta de Concreto de MPSA, mantiene en sus silos un sistema de colectores polvo, los cuales retienen las partículas suspendidas que se puedan generar durante el proceso de carga.
- MPSA ha implementado un sistema de información, seguimiento y concientización, por medio de un mural informativo, el cual sirve para dar seguimiento a las inspecciones internas que se efectúan en los distintos frentes de trabajo, con el propósito de evaluar y reforzar criterios ambientales como el Manejo adecuado de hidrocarburos, Manejo adecuado de sustancias químicas, Manejo adecuado de los desechos y Riesgos ambientales.

- Las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, actualmente no efectúan sus descargas al ambiente, manteniendo sus válvulas de salida clausuradas. En su lugar, las aguas tratadas son dirigidas hacia la Planta de Procesos para su reutilización.
- Se observó agua estancada sin presencia de larvas y de forma puntal en los siguientes sitios: Almacén de Materiales de Campamento Botija (en una lona y en una lámina de techo ubicadas en la parte exterior); Taller TMF (en un punto del canal pluvial ubicado en la parte de atrás del taller); Planta de Procesos – Molinos (en algunos de los revestimientos de los molinos ubicados dentro de la Planta en la parte baja del área de Molinos); Área de Flotación (en una pieza de una unidad hidráulica) y en la Planta de Cal - Puerto Punta Rincón (en el borde de un recipiente volteado identificado para desechos comunes ubicado en la parte exterior de la planta). Cabe indicar que, todas estas observaciones fueron atendidas de manera oportuna por parte del personal de MPSA y se presentaron los certificados de las fumigaciones que se realizan en las áreas visitadas.
- Se pudo observar desechos generales (partes de implementos de limpieza) dentro de un recipiente identificado para el acopio de desechos considerados como peligrosos en el área de Heliflight – Mina. En la Planta de Ciclones del área de TMF, se pudo observar desechos comunes dentro de un recipiente identificado para los desechos peligrosos. En la Planta de Procesos se pudo observar la presencia de residuos generales procedentes de los trabajos de mantenimiento (bolsas, balines y piezas metálicas), dispuestos en el área de trinchera del piso de bombas, cerca del SAG 2, frente a la trampa de bomba sumidero. En la parte de abajo del área de Flotación de la Planta de Procesos, se pudo observar desechos generales (envase de yogurt, paquetes de mascarillas de seguridad, guantes de kevlar y una botella plástica), dispuestos fuera de algún recipiente para este tipo de desechos. En el área de la Sala de Control de la Planta de Generación Eléctrica en Punta Rincón, se observó la mezcla de residuos generales (tapones auditivos, envases de bebidas, guantes de kevlar y paquetes de protectores auditivos), dispuestos dentro de un recipiente señalizado para el acopio de desechos bioinfecciosos. Cabe mencionar que, todas estas observaciones fueron atendidas por el personal MPSA, realizando las adecuaciones correspondientes, incluyendo en algunos

casos, el desarrollo de capacitaciones para sus colaboradores sobre el manejo adecuado de los desechos.

- Se observó un tanque de aceite lubricante de 55 galones sin ser utilizado y dispuesto en una pasarela del área de Molinos de la Planta de Procesos, sin un sistema de contención secundaria. Ante la observación, MPSA procedió con el retiro y reubicación del tanque. Sobre esto cabe mencionar que, la Planta de Procesos cuenta con un sistema de contención perimetral, por lo cual el uso de sistemas de contención para elementos específicos, forma parte de las buenas prácticas operaciones por parte de MPSA.
- En el Taller de Planta Fija se observó una hidrolavadora que presentaba un pequeño liqueo de agua. Esta agua logró mezclarse con una pequeña mancha de pintura que se encontraba en el piso del taller producto de las actividades, generando una mezcla de agua oleosa, sin llegar a entrar en contacto con el suelo. Ante esto, el personal de MPSA procedió a ejecutar su procedimiento de respuesta ante derrame de manera inmediata, realizando la contención y limpieza de la zona. De igual manera, se realizó una reunión de inicio de turno para recordarles a los colaboradores la importancia de revisar el estado de las herramientas y el área de trabajo, previo al inicio de las labores.
- En el área del Tajo Colina, se pudo evidenciar diez (10) tanques de tipo IBC para el almacenamiento de acelerador para fraguar concreto, dispuestos en el suelo sin contención secundaria. Ante la observación, MPSA implementó el uso de bandejas de contención secundarias para los tanques mencionados y se ubicaron las hojas de seguridad de dicha sustancia en el sitio.
- En la parte exterior de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Caribbean, se pudo observar un tanque de tipo IBC de hipoclorito de calcio, el cual se encontraba dispuesto en el piso del área de la PTAR sin contención secundaria. Antes esta observación, MPSA reubicó el tanque, colocándolo sobre una tina de contención secundaria con el 110% del volumen de capacidad de retención.
- Se implementan medidas de control de erosión de manera temporal y permanente en el alineamiento de los ductos para mantener su estabilidad geotécnica; los trabajos de mejoras en los taludes cercanos a Río del Medio han sido pospuestos.
- El sistema de protección catódica presenta condiciones de bajo rendimiento en siete de los doce puntos o lugares donde se encuentran instalados.

- Se observó que la servidumbre de los ductos se mantiene libre de vegetación.
- Los sitios visitados de la Planta de Procesos y Flotación, eran áreas abiertas y sin la necesidad de ventilación mecánica. Sin embargo, en la parte superior del área de flotación, si bien no existía señalización sobre el uso de protección respiratoria, el personal de MPSA como parte de las buenas prácticas preventivas, solicitó el uso de mascarilla con filtro para vapores.
- Se pudo observar la implementación y mejora continua en aspectos de Seguridad, Salud e Higiene Ocupacional durante las visitas a los distintos frentes de trabajo tales como, el uso de murales informativos de “Seguridad, Salud y Ambiente”, ubicación estratégica de señalizaciones de rutas de evacuación, almacenamiento seguro de los productos químicos y la presencia y disponibilidad de las Hojas de Seguridad (MSDS) de los mismos, orden y limpieza, uso adecuado y completo del Equipo de Protección Personal (E.P.P.) por parte de los colaboradores, uso de señalizaciones de seguridad (uso obligatorio de E.P.P., extintores, riesgo eléctrico y señalizaciones viales), y el almacenamiento seguro de cilindros de gases presurizados según su clase y contenido.
- En el área del Almacén de materiales de Campamento en Botija, se pudo observar que se utiliza un sistema de control por medio de código QR en los contenedores utilizados para el almacenamiento de productos químicos.
- Se pudo observar la implementación de medidas correctivas realizadas como resultado de auditorías anteriores, como en el caso de la medida correctiva del Séptimo Informe de Operaciones, para el Almacén Civil, y en el cual para esta ocasión, todos los tecles de cadena para izaje, contaban con los pestillos o lengüetas de seguridad instalados y en buen estado.
- En el Almacén Eléctrico se observaron líneas de vida y arneses sin letrero o etiqueta de “Equipo Fuera de Uso” o “Equipo en Desuso”. Como respuesta inmediata, MPSA procedió a realizar el descarte de las líneas en mal estado y almacenar las líneas de vida con su correspondiente identificación.
- En el Taller de Ingeniería ubicado en Punta Rincón, se observó una manguera de gas propano deteriorada y sin rótulo de equipo en desuso. Ante esto, MPSA proporcionó la orden de trabajo previa, donde se detalla durante una inspección, que el equipo debía estar fuera de uso y una imagen donde se indica que el equipo actualmente se encuentra

fuera de uso. Adicional, también proporcionó una imagen de la nueva área destinada para el almacenamiento de los cilindros de gas propano, con la finalidad de que estos no permanezcan en el taller.

- En el área de Molinos de la Planta de Procesos, se observó un tanque de lubricante sin utilizar de 55 galones, colocado en una pasarela dentro del área de Molinos, obstruyendo parcialmente el paso. Como respuesta inmediata, personal de MPSA removió el tanque de aceite de la zona.
- En el área de Molinos de Planta de Procesos, se evidenció la falta de señalizaciones de seguridad tales como: "Prohibido el Paso", "No Entre – Solo Personal Autorizado", específicamente en una sección de un cerca perimetral de un molino en movimiento (en operación). Ante esto, MPSA colocó señalizaciones en las guardas de seguridad o cerca perimetral de dicho molino.
- En el área de Molinos de la Planta de Procesos, frente al área de trinchera, se identificó un equipo de izaje manual (sin utilizar) que no presentaba señalización sobre su uso; además, el rodapié de la baranda cercana estaba cubierto de tierra. MPSA posterior a la inspección, informó que el equipo de izaje fue retirado de la zona.
- En el área de Molinos de la Planta de Procesos, se observó la falta de mantenimiento a un gabinete de la manguera contra incendio, ubicado en la entrada al área de Molinos, el cual al ser revisado, la puerta de desprendió. Ante este escenario, MPSA generó la orden de trabajo y se evidenció por medio de imágenes que, el gabinete inspeccionado fue reemplazado por uno nuevo.
- En el área de Molinos de la Planta de Procesos, se identificó cable eléctrico de tierra deteriorado en máquina de soldar (moto soldadora). Posteriormente, MPSA informó que se remplazaron los cables de puesta a tierra de la moto soldadora y se identificó el equipo como inspeccionado.
- En el área de Molinos de la Planta de Procesos, se observó falta de señalización en un gabinete de manguera contra incendio.
- En el área de Molinos de la Planta de Procesos, se observó una manguera de agua de servicio la cual presentaba una pequeña fuga. Ante esto, MPSA generó la orden de trabajo para la reparación de dicha manguera de agua.

- En el área de Molinos de la Planta de Procesos, se pudo evidenciar el deterioro de una baranda de protección ubicada frente al área de trinchera de la Planta de Procesos. Ante esta observación, MPSA procedió con la generación de la orden de trabajo para la reparación de dicha baranda.
- En el área de Flotación de la Planta de Procesos, se identificó la ausencia de dispositivo o pin de seguridad para el acople rápido de una manguera a presión, a lo cual MPSA indicó que se colocaron los anti-latigazos de seguridad en los puntos indicados.
- En el área de Flotación de la Planta de Procesos, se observó la falta de mantenimiento al Sistema Contra Incendios (pintura deteriorada, corrosión en el exterior de las tuberías expuestas) a lo cual MPSA presentó evidencia de órdenes de trabajo y procedimientos de tareas de inspección de los elementos del sistema contra incendio.
- En el área de Flotación de la Planta de Procesos se observó una escalera con una rueda dañada (el equipo se encontraba identificado como “en uso”). Ante esto, MPSA procedió con el retiro y descarte de dicha escalera.
- En la PTAR Caribbean ubicada en Punta Rincón, se observó el paso de los operarios obstruido por tuberías y falta de señalización a nivel del suelo. Luego de la inspección, MPSA proporcionó evidencia de la confección de pasos o plataformas sobre las tuberías que obstruían el transito seguro de los trabajadores.

➢ Recomendaciones generales

- Continuar con las inspecciones de los vehículos y el personal que ingresa y sale del Proyecto por los puestos de control para evitar la introducción de plantas invasivas y la extracción de especies de fauna y flora silvestre.
- Mantener los monitoreos permanentes de la efectividad de los cruces aéreos para la fauna silvestre ubicados en el Camino a la Costa.
- Continuar con las actividades de búsqueda de especies EdI flora fuera de la huella del Proyecto.
- Establecer nuevos sitios para la reubicación de los individuos de las EdIs de flora que se mantienen en el Vivero de Valle Grande.

- Establecer un nuevo convenio para reanudar las giras de colecta de individuos de EdI de anfibios, como parte del Programa de reproducción de animales en cautiverio.
- Iniciar las actividades contempladas en el acuerdo de cooperación para los estudios sobre las poblaciones de jaguares dentro del área de influencia del Proyecto.
- Continuar la ejecución de la Campaña "Adopta y Regala Afecto" y de las jornadas de esterilización dentro y fuera del área del Proyecto.
- Continuar con las capacitaciones para todo el personal del Proyecto, sobre las prohibiciones de caza, pesca, extracción de especies silvestres, tenencia de mascotas y alimentación de animales domésticos y silvestres.
- Mantener las acciones de rescate de peces en la salida del Túnel de Decantación, durante los cierres de la compuerta o trabajos de mantenimiento.
- Colocar letreros que detallen las prohibiciones generales y de conservación de la biodiversidad del Proyecto en los puestos de acceso y control.
- Implementar un sistema de letreros de identificación por códigos para colocar en cada una de las parcelas de restauración establecidas dentro del Proyecto, donde se indiquen la fecha de establecimiento, las especies sembradas y el tipo de abono utilizado.
- Continuar con las actividades establecidas en el Plan de Acción para la Conservación del Tapir centroamericano, como parte de la iniciativa "Trabajando por las Áreas Protegidas y la Restauración de los Ecosistemas (TAPYRES)".
- Mantener las actividades de apoyo logístico, económico y educativo para mejorar la gestión y manejo de los Parques Nacionales Santa Fe (PNSF), Omar Torrijos Herrera (PNOTH) y el Área de Recursos Manejados Donoso y Omar Torrijos Herrera (ARMDOTH), en base a lo establecido en la Carta de Entendimiento entre MPSA y MiAMBIENTE.
- Evaluar los nuevos protocolos y dispositivos de aproximación de los camiones y procedimientos al detener los vehículos dentro del Tajo Botija.
- Mejorar los ciclos de aspersión de agua para la supresión del polvo en las áreas de movimiento de tierra y excavación del Tajo Colina.
- Mantener los estanques de colección de aguas de contacto dentro del Tajo Botija con las capacidades suficientes para el manejo de los flujos y balance de agua de mina.

- Mantener registros o documentación sobre las actividades que se desarrollan como parte del Plan de Cierre de Mina.
- Continuar con la estrategia actual de medición y control de las principales variables de la Planta de Procesos, asegurando su almacenamiento en servidores de respaldo externos.
- Continuar con las acciones para reducir los derrames de líquidos, pulpas en proceso o concentrado a través de medidas de contención y mediante un análisis de las causas básicas de los eventos.
- Reforzar las inspecciones periódicas a los sistemas de drenajes, trincheras y zanjas perimetrales de la Planta Concentradora para mantenerlas operativas y libres de residuos y vegetación.
- Continuar con el mantenimiento general a los campamentos (habitaciones, cocinas, áreas de recreación).
- Continuar con el mantenimiento regular de los aires acondicionados de las habitaciones de los campamentos.
- Continuar con las charlas y capacitaciones sobre cuidados a la salud y regreso al trabajo seguro.
- Mantener las actividades realizadas junto a los productores del Programa de Reforestación, mediante visitas técnicas para evaluar las condiciones de las plantaciones e indicar recomendaciones cercanas a las acciones a implementar tales como la poda, resiembra, abonado, fertilización y limpieza.
- Proseguir con la implementación de áreas de restauración ecológica con el objetivo de evaluar el crecimiento de las especies de interés (EdI) plantadas en el lugar, así como el estudio de las funciones y procesos ecológicos que ocurren en sus ecosistemas nativos.
- Continuar ofreciendo el asesoramiento necesario a cada uno de los agricultores que participan en el Programa de Reforestación, con el fin de mejorar la gestión y establecimiento de las plantaciones.
- Proseguir con el monitoreo continuo de los instrumentos en toda el área donde los umbrales de piezómetros e inclinómetros han variado entre amarillo y rojo.

- Validar la instalación de las bombas en los colectores de arena que, de acuerdo con el reporte de manejo de infiltración, durante lluvias extremas, los flujos de agua exceden la capacidad de bombeo del sistema.
- Continuar con la implementación de los reportes de las actividades para el control de erosión y aporte de sedimentos, como lo son la hidrosiembra, construcción de barreras para la retención de sedimentos (Silt Fence), construcción de disipadores de energía, construcción de drenes cubiertos con geomembrana y cobertura de berma de roca, en las áreas del Proyecto que lo requieran.
- Continuar con las inducciones en temas de ambiente tales como el manejo adecuado de los desechos; respuesta ante incidentes por derrames; manejo y almacenamiento adecuado de aceites, sustancias químicas y productos derivados de hidrocarburos.
- Mantener las inspecciones y verificaciones que se realizan en las áreas de la Terminal 1 y 2, así como a las embarcaciones que atracan en el Puerto de Punta Rincón, en base a los lineamientos del Plan de Contingencia frente a Derrames en el Mar (PRIT).
- Continuar con el desarrollo de simulacros para la respuesta frente a emergencias relacionadas a incidentes con derrames (en suelo y agua).
- Mantener el uso de sistemas de contención secundaria (bandejas móviles o tinas fijas con la capacidad de retención suficiente) para el almacenamiento de sustancias químicas, aceites o productos derivados de hidrocarburos.
- Mantener la ejecución de los monitoreos contemplados en el Plan de Monitoreo Ambiental para la Fase de Operación del Proyecto.
- Continuar con los reportes de comunicación sobre los trabajos de construcción y mantenimiento en los camiones externos e internos por parte del departamento de carreteras.
- Considerar la eliminación del uso de recipientes para desechos peligrosos y/o bioinfecciosos en sitios donde no exista probabilidad de generar este tipo de desechos y de esta forma, evitar que sean utilizados para la disposición de desechos que no correspondan a la identificación.
- Continuar con el programa de control de plagas y roedores, a través de la fumigación periódica, el monitoreo de cebaderas y la vigilancia de las trampas para insectos voladores.

- Eliminar, reubicar o cubrir los materiales o elementos que se mantengan dispuestos en el exterior de las áreas de trabajo y que sean de poco uso o estén fuera de uso.
- Continuar con las actividades de mantenimiento de la servidumbre de las líneas de ductos.
- Implementar mejoras al sistema de protección catódica, ya que esto protege los ductos en los tramos soterrados en donde no se puede verificar mediante la observación el estado.
- Establecer un plan de mantenimiento rutinario agendado, para cada línea de ducto.
- Continuar efectuando mediciones de gases, vapores y ruido como parte de los controles establecidos en las diferentes áreas de la Mina, con la finalidad de verificar los requerimientos de E.P.P. específico, de acuerdo a las condiciones de trabajo.
- Mantener y supervisar el uso adecuado y completo del Equipo de Protección Personal, durante las distintas actividades.
- Mantener el alto estándar observado, respecto a la atención y cuidado de las estaciones de bloqueo y etiquetado, utilizadas para resguardar los candados y etiquetas.
- Continuar con el uso de los murales informativos de “Seguridad, Salud y Ambiente”.
- Continuar con el estándar evidenciado, para la señalización de las rutas de evacuación establecidas en los diferentes frentes de trabajo.
- Continuar con el estándar evidenciado para la disponibilidad y manejo de las Hojas de Datos de Seguridad de las sustancias químicas que se utilizan en las operaciones.
- Continuar con el alto estándar evidenciado, referente al almacenamiento adecuado de las sustancias químicas y productos considerados como peligrosos.
- Continuar con orden y la limpieza reflejada en las diferentes áreas de trabajo.
- Continuar con los controles y seguimiento de los equipos de monitoreo y sensores radiológicos de campo.
- Continuar con las buenas prácticas evidenciadas en los distintos frentes de trabajo, respecto a las señalizaciones y sistemas contra incendio.

- **Recomendaciones específicas sobre no conformidades detectadas**

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS SOBRE NO CONFORMIDADES DETECTADAS		
Código de compromiso	**Aspecto**	**Recomendaciones**
13072	Agua estancada con presencia de larvas	• Efectuar recorridos periódicos en los alrededores de las áreas de trabajo al finalizar la jornada, con el propósito de identificar elementos o condiciones que puedan propiciar agua estancada y eliminar o en todo caso reubicar o cubrir dichos elementos para que no tengan la capacidad de retener agua producto de la precipitación. • Continuar con la fumigación periódica en las distintas áreas de trabajo, en especial en aquellas que no presentan mucha actividad o mantienen materiales o elementos en las partes externas. • Reubicar o cubrir todo material o elemento que se mantenga dispuesto en el exterior de las áreas de trabajo y que sean de poco uso o estén fuera de uso.
13088	Equipos de izaje en uso, sin registro de inspección interno.	• Efectuar revisiones periódicas a los equipos de izaje manual, y procurar que se coloque el etiquetado indicativo de que, dicho equipo se encuentra inspeccionado

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS SOBRE NO CONFORMIDADES DETECTADAS		
Código de compromiso	**Aspecto**	**Recomendaciones**
		y en óptimas condiciones para su uso.
	Equipo de izaje manual en uso con señales de deterioro.	• Continuar efectuando revisiones periódicas a los equipos de izaje para verificar su estado y generar las ordenes de trabajo ya sea para su mantenimiento o descarte de ser necesario. • Identificar aquellos equipos que, debido a su estado, no sean adecuados para ser utilizados en las operaciones.
	Trabajo en altura sin el EPP adecuado y sin el protocolo de anclaje requerido	• Supervisar el uso obligatorio de equipo de protección personal contra caídas durante las labores; así como el anclaje al sistema de protección contra caída correspondiente.
13159	Panel de control del sistema contra incendios con las luces del sistema activados.	• Continuar con las revisiones periódicas a todos los componentes del sistema contra incendio en los frentes de trabajo y realizar los mantenimientos predictivos necesarios, con la finalidad de anticipar fallos o desperfectos que puedan presentar en el sistema.